

ABOGACÍA

**Seminario de Profundización Temática
I: Derecho Marítimo, Aeronáutico y
Espacial**

Profesores

Titular: Margarita I. Contini.

Adjuntos:

Eugenio J. Arregui.

Walter, Barros.

Carga Horaria: 48 hs.

Modalidad: Cuatrimestral

Comisión: TT

2024

1. Fundamentación:

El conocimiento de las diferentes modalidades de transporte y sus distintos regímenes regulatorios, además de brindar elementos esenciales en la práctica del derecho empresarial y en aspectos cotidianos que pueden acontecer a cualquier persona como demoras o pérdidas de equipaje, supone también la posibilidad de analizar y comparar las características del sistema de derecho romano-germánico o continental frente al anglosajón o del common-law, que influyeran en la adopción de la normativa que rige al Derecho aeronáutico y al de la navegación por agua, respectivamente. Permite, asimismo, mostrar la relativamente rápida instrumentación de normativa que regula fenómenos novedosos, y la introducción de nuevas modalidades contractuales. Del mismo modo, ilustra sobre la creciente importancia y preocupación por incorporar normas de protección ambiental. Otro aspecto destacable es la necesaria internacionalidad de las disciplinas involucradas, que da claro ejemplo en sus principales instituciones de los distintos métodos tendientes a su uniformidad o unificación. Por ello, esta materia ofrece al estudiante no sólo el conocimiento normativo indispensable, sino que además se transmite con un fuerte aditamento formativo.

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura se articulan con los de Derecho Comercial I (parte general), II y III, Derecho Civil I e Introducción al Derecho.

2. Objetivos:

La asignatura se propone que el alumno:

- Adquiera las herramientas conceptuales necesarias para la comprensión de las instituciones particulares de los derechos marítimo, aeronáutico y espacial.
- Aprehenda las características normativas dadas por la internacionalidad de la materia, la importancia de los métodos de unificación y la actuación de los organismos privados y organizaciones gubernamentales e internacionales.
- Comprenda los aspectos prácticos y estudio de casos jurisprudenciales argentinos y extranjeros.

3. Organización de los contenidos formativos:

Unidad 1: El Derecho de la Navegación, el Derecho Aeronáutico y el Espacial

Concepto, caracteres y contenido de la materia. Antecedentes históricos. Particularismo y Autonomía. Relatividad. Caso "Deutz c/Elma". Internacionalismo y métodos de solución de conflictos de leyes. Sistemas directos e indirectos. Labor de los organismos internacionales: CMI, OMI, UNCTAD, UNCITRAL, CITEJA, CINA, OACI. Cooperación Interempresaria: IATA. La International Law Association. Fuentes:

legislación nacional, convenciones internacionales, costumbres, jurisprudencia y doctrina. Ley de la Navegación y Código Aeronáutico. Historia, fuentes, metodología y ámbito de aplicación. Jurisdicción y competencia. Tribunal Administrativo de la Navegación.

Disposiciones procesales: normas generales. Concepto y contenido del derecho espacial. Evolución y perspectivas.

Unidad 2: Buque y Aeronave

Concepto. Requisitos. Artefacto Naval. Clasificación de buques y aeronaves. Buques y aeronaves públicos y privados. Convención de Bruselas de 1926. Tratado de Montevideo de 1940. Convención de Chicago de 1944. Individualización. Libros de a bordo y documentos de vuelo. Nacionalidad, requisitos y privilegios. Banderas de conveniencia. Sociedades de Clasificación y Derecho de Control del Estado del Puerto. Propiedad. Modos de adquisición. Contrato de construcción de buques y aeronaves. Convención de Ginebra de 1948. Publicidad. Registro Nacional de Buques y Aeronaves. Segundo Registro.

Unidad 3: Ámbito de aplicación del Derecho de la Navegación y del Derecho Aeronáutico.

Espacios acuáticos. Régimen jurídico. Jurisdicción y ley aplicable al buque según las aguas en que se encuentre. Convención de Ginebra de 1958. Convención de Montego Bay de 1982.

Disposiciones legales argentinas sobre aguas jurisdiccionales.

Jurisdicción y Ley aplicable a los hechos y contratos relacionados con la navegación. Tratado de Montevideo de 1940. Convenciones de Bruselas de 1952. Normas de derecho internacional privado de la Ley de la Navegación.

Teorías acerca del espacio aéreo y del espacio exterior. Principios de regulación jurídica.

Espacio aéreo. Convenciones de París de 1919 y de Chicago de 1944. Acuerdos sobre tránsito y transporte de servicios aéreos internacionales. Las Libertades del aire.

Espacio Aéreo: aspectos de derecho privado.

Régimen de circulación aérea. Interceptación de aeronaves civiles. Protocolo de 1984 que incorpora art. 3 bis a la Convención de Chicago.

Jurisdicción y ley aplicable a la aeronave.

Unidad 4: Régimen de Puertos, Aeropuertos Normas Administrativas y Penales

Régimen de Puertos. Autoridades portuarias. Clasificación de los puertos. Puertos Privados y Terminales Portuarias.

Régimen de las aguas navegables y de las cosas náufragas en aguas jurisdiccionales. Abandono a favor del Estado. Modificaciones de la Ley.

Policía de la seguridad de la navegación. Líneas de carga. Convenciones de Londres de 1929, 1948 y 1960. Normas de la Ley de la Navegación.

Problemas jurídicos derivados de la contaminación de las aguas. Normas internacionales y derecho interno. Convenciones de 1969 sobre Responsabilidad Civil y de 1971 sobre el Fondo. Convenciones de 1992. Evolución posterior y perspectivas. La aplicabilidad del Código Civil, de las normas de la Ley General del Ambiente y de la limitación de responsabilidad del armador en el derecho interno. El caso del buque "SAN JORGE".

Infraestructura Aeronáutica. Aeródromos: Clasificación Aeropuertos Requisitos para la habilitación de aeródromos El ORSNA Sistema Nacional de Aeropuertos Servicios de protección al vuelo. Concepto. Agencias de tránsito aéreo. Responsabilidad.

Limitaciones al dominio. Áreas de despeje. Señalización. Daño Ambiental y Derecho Aeronáutico

Faltas y delitos aeronáuticos. Convenciones de Tokio de 1963, de la Haya de 1970 y de Montreal de 1971. Protocolo de Montreal de 1988. Tratado de Montreal de 1991. Conferencia de Pekín de 2010 y textos adoptados. Protocolo de Montreal de 2014.

Contaminación derivada de la actividad aeronáutica. Principales supuestos. El ruido.

Unidad 5: Sujetos relacionados con la Navegación y la Aeronavegación.

Propietario. Copropiedad. Condiciones para ser propietario de buques o aeronaves argentinas. Armador de buque y explotador de aeronave. Concepto. Coparticipación. Personal de la Navegación. Normas administrativas. Capitán. Funciones. Responsabilidad. Agente Marítimo. Concepto. Funciones. Clases. Responsabilidad. Administrador de Buques. Agentes de Viajes. Agentes transitarios o "freight forwarders". NVOCC. Operadores de terminales. Operadores de transporte multimodal. 7.- Contrato de ajuste. Prácticos y baqueanos. Trabajadores portuarios. Comandante de aeronave. Funciones, responsabilidad. Personal aeronáutico: aeronavegantes y de superficie. Nuevos sujetos: agente de transporte aéreo. Operador turístico.

Unidad 6: Responsabilidad del Armador y del Explotador

Responsabilidad del armador y del propietario de buques. Deber en caso de disociación de ambas calidades: legitimación activa, consecuencias del incumplimiento. Responsabilidad contractual y extracontractual del armador. Quid de la responsabilidad objetiva: casos "Sulfacid c/Río Bravo" y "Galer c/Raffo". Limitación de responsabilidad del armador y propietario de buques. Sistemas en el Derecho

Comparado: francés, inglés, norteamericano y alemán. El sistema de nuestra ley. Normas procesales. Nociones de la Convención de Londres de 1976 y su Protocolo de 1996. Responsabilidad del explotador y del propietario de aeronaves. Responsabilidad extracontractual del explotador. Daños a terceros en la superficie. Convención de Roma de 1952. Protocolo de 1978. Conferencia de Montreal de 2009 y textos adoptados.

Unidad 7: Contratos de Utilización del Buque y de la Aeronave.

Concepto y clasificación de los contratos de utilización del buque y de la aeronave. Locación de buques y aeronaves. Dry lease y wet lease. Leasing: Concepto. Modalidades. El Código Aeronáutico y el Código Civil y Comercial. Fletamento de buque: concepto, diversas clases. Negociación e Instrumentación. Fletamento a tiempo. Características. Responsabilidad. Fletamento total y parcial. Póliza de fletamento. Plazos para la carga y descarga: estadías, sobreestadías y despatch money. Resolución. Fletamento de espacios. Slot Charter y Cross Space Charter. Fletamento de aeronaves. Intercambio. El Charter Aeronáutico.

Unidad 8: Régimen de la explotación comercial

Política Naviera. Trascendencia de la Marina Mercante Nacional: Situación actual. Navegación de cabotaje. Pesca. Incidencia de la desregulación. Política aeronáutica. La doctrina Ferreira. Distribución de competencias entre la ANAC y otros órganos administrativos. Aeronáutica comercial. Transporte aéreo. Concesiones, autorizaciones: requisitos para su otorgamiento. Acuerdos bilaterales y actas de entendimiento. Acuerdos interlineales: handling, catering. Acuerdos de código compartido. Trabajo aéreo. Aeroclubes.

Unidad 9: Contrato de transporte de mercaderías por agua

Conocimiento de Embarque: funciones y cláusulas. Conocimientos "Madre" e "Hijos". Conocimientos especiales: directo, recibido para embarque y delivery orders. Responsabilidad del transportador: casos de exoneración. Limitación de responsabilidad del transportador por agua. Convención de Bruselas de 1924 y Ley de la Navegación. Unidad de cuenta. Franqueo del límite. Doctrina Plenaria del fallo "Antártica c/Bq. Paola C". Transporte gratuito. Régimen del transporte en contenedores. Modalidades. Regímenes especiales de responsabilidad. Limitación de responsabilidad en el transporte en contenedores: el Plenario del caso "La Confianza c/Bq. Salvador". Transporte multimodal: polémica doctrinaria y su solución en la Ley. Exigencias para operar como O.T.M. Reglas de Hamburgo de 1980 y Reglas de Rotterdam. Principales lineamientos. Descarga y entrega de las mercaderías.

Verificación de los bienes. Reconocimiento judicial: importancia práctica y procedimiento aplicable. Flete: acciones para su cobro. Garantías. Prescripción.

Unidad 10: Contrato de pasaje y de remolque

Contrato de transporte por agua de personas y de equipajes. Responsabilidad del transportador de personas y de equipajes. Casos de exoneración. Limitación. Transporte gratuito. Contratos de remolque. Concepto y clases. Normas administrativas. Responsabilidad entre remolcado y remolcador. Responsabilidad frente a terceros. Abordaje y remolque. Colisiones intra-convoy: régimen jurídico.

Unidad 11: Contrato de transporte aéreo

Títulos que lo documentan. Requisitos. Convención de Varsovia de 1929 y Protocolo de La Haya de 1955. Instrumentación: ticket electrónico. Condiciones de validez.

Responsabilidad del transportador aéreo de personas, equipajes y mercaderías. Casos de exoneración. Limitación. Protesta. Responsabilidad por retraso. El overbooking.

Convención de Varsovia de 1929 y Protocolo de la Haya de 1955. Convención de Guadalajara de 1961. Acuerdo de Montreal de 1966 y Protocolo de Guatemala de 1971.

Protocolos de Montreal de 1975. Acuerdo IATA 1992 Convenio de Montreal de 1999. Transporte gratuito. Transporte sucesivo, Transporte combinado, Transportador efectivo, Transportador contractual, Transporte multimodal. Prescripción y caducidad. Transporte y Turismo. Convención Internacional relativa al contrato de viaje de Bruselas de 1970, organizador e intermediario de viajes (denunciada por la República). El contrato de transporte aéreo postal: concepto e importancia. Régimen legal

Unidad 12: Crédito Naval y Aeronáutico. Embargo

Crédito naval y aeronáutico. Hipoteca: objeto y alcances, requisitos. Hipoteca sobre el buque en construcción y sobre motores. Privilegios: concepto, enumeración, características. Gradación y alcances. Convenciones de Bruselas de 1926 y 1967. Convención de Ginebra de 1948. Convención y Protocolo de Ciudad del Cabo de 2001. Embargo e interdicción de salida. Convención de Roma de 1933 sobre embargo conservatorio de aeronaves. Inembargabilidad absoluta y relativa. Contracautela. Levantamiento y modificación: particularidades procesales.

Unidad 13: Abordaje, Asistencia y Socorro

Abordaje marítimo: concepto, requisitos. Disposiciones de la Ley de la Navegación y de la Convención de Bruselas de 1910. Acciones que emergen del abordaje: jurisdicción y competencia en materia nacional e internacional. Normas procesales. Determinación de los daños y perjuicios. Reglas de Lisboa. Asistencia y salvamento: concepto y requisitos. Disposiciones de la Ley de la Navegación y de la Convención de Bruselas de 1910. Lineamientos de la Convención de 1989, no ratificada por la República. Naufragio, reflotamiento y hallazgo de cosas en aguas navegables. Abordaje aéreo: concepto y requisitos. Responsabilidad entre las aeronaves y frente a las personas y cosas transportadas y a los terceros superficiarios. Accidentes e Incidentes de Aviación. Investigación de accidentes. Responsabilidad del Estado en caso de accidentes de aviación. Responsabilidad de los organismos de control de tránsito aéreo. Proyectos internacionales. Responsabilidad del explotador de aeropuerto. Socorro aéreo: búsqueda, asistencia y salvamento de aeronaves.

Unidad 14: Averías

Concepto y clasificación. Averías particulares. Régimen. Averías gruesas: concepto y requisitos. Reglas de York-Amberes. Compromiso de avería y carta de garantía. Importancia práctica y efectos jurídicos. Liquidación. Reconocimiento de la liquidación: normas procesales. Prescripción. Averías en materia aeronáutica.

Unidad 15: Seguros

Concepto. Evolución histórica. Caracteres y normas aplicables. Seguros sobre el buque: a prima fija y mutuales. Cobertura. Póliza Argentina de Casco y Maquinaria. Las Fishing Vessels Clauses. Seguros sobre los efectos. Las tradicionales pólizas "SG" y las nuevas "MAR". Coseguro. Póliza flotante. Acciones de avería y de abandono: Requisitos, plazos y efectos. Liquidación e indemnización al asegurado. La acción de pronto pago provisorio. Seguros aeronáuticos. Caracteres. Normas legales específicas.

Unidad 16: Elementos de Derecho Espacial

Fuentes del Derecho Espacial. Principios básicos del régimen Jurídico del Espacio ultraterrestre y cuerpos celestes. Tratado del Espacio de 1967. Nave espacial. Satélites artificiales. Registro. El cosmonauta o astronauta. Teleobservación. Comunicaciones. Seguridad de buques y aeronaves. Transporte espacial. Perspectivas.

4. Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria:

Ley de la Navegación, Código Aeronáutico, y leyes complementarias. Tratados sobre la materia.

Fallos:

"Deutz Argentina S. A. c. Empresa Estatal Líneas Marítimas Argentinas"

"SONACO c. Y.P.F."

"Compte y Cía., Miguel c. Ybarra y Cía. Soc."

"Guevara Lynch c. TAFT"

"Sulfacid c/Río Bravo"

"Galer c/Raffo"

"Antártica c/Bq. Paola C"

"La Confianza c/Bq. Salvador"

"Caso LAPA"

Doctrina incorporada a la página web de la cátedra.

Bibliografía Complementaria:

Bengolea Zapata, J. (1976). *Teoría General del Derecho de la Navegación*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Capaldo, G. (1997). *Daño ambiental y derecho aeronáutico*. Buenos Aires: Editorial Universidad.

Chami, D. E. (2010). *Manual de Derecho de la Navegación*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.

Di Liberto, D. (1996). *Manual de Seguros de Cascos Marítimos*. Lima: Taller Gráfico P.L. Villanueva.

Fernández Brital, O. et al. (1981). *Temas de Derecho Marítimo, Aeronáutico y Espacial*. Buenos Aires: Editorial Estudio.

Folchi, M. O. (2015). *Tratado de Derecho Aeronáutico y Política de la Aeronáutica Civil*. Buenos Aires: Astrea.

Ford, G. at el. (2008). *Introducción al Derecho Aeronáutico, Espacial y de las Telecomunicaciones*. Buenos Aires: Advocatus.

Francoz Rigalt, A. (1981). *Derecho Aeroespacial*. México: Editorial Porrúa.

González Lebrero, R. (2000). *Manual de Derecho de la Navegación*. Buenos Aires: Depalma.

Goodacre, J. K. (1981). *Marine Insurance Claims*. Londres: Whiterby.

Knobel, H. E. (1999). *El Transporte Aéreo de Pasajeros y sus Equipajes en el Convenio de Montreal de 1999*. Buenos Aires: Ladevi Ediciones.

Lambeth, R.J., (1986). *Templeman On Marine Insurance*. Londres: Pitman.

Lena Paz, J. A. (1985). *Ley de la Navegación Comentada*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Lena Paz, J. A. (1975). *Compendio de Derecho Aeronáutico*. Buenos Aires: Plus Ultra.

- Malvagni, A. (1956). *Contratos de Transporte por Agua*. Buenos Aires: Depalma.
- Mapelli López, E. (1968). *El Contrato de Transporte Aéreo Internacional*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Montiel, L. B. (1986). *Curso de Derecho de la Navegación*. Buenos Aires: Astrea.
- Radovich, J. M. (1992). Reflexiones sobre Remolque Fluvial y Seguros. En *Revista de Estudios Marítimos*. Buenos Aires, 1992, pág. 40 y ss.
- Radovich, J. M. (1999). *Curso de Seguros en el Comercio Exterior*. Buenos Aires: Editorial Ad-Hoc.
- Radovich, J. M. (1994). Desregulación en la Navegación de Cabotaje y en la Actividad Pesquera. En *Revista de Estudios Marítimos*. Buenos Aires, 1994, pág. 62 y ss.
- Radovich, J. M. (1990). El Freight Forwarder. En *Revista de Estudios Marítimos*, Buenos Aires, 1990, pág. 30 y ss.
- Ray, J. D. (1997). *Derecho de la Navegación y Comercio Exterior*. Buenos Aires: AbeledoPerrot.
- Rodríguez Jurado, A. (1986). *Teoría y Práctica del Derecho Aeronáutico*. Buenos Aires: Depalma.
- Ruiz Soroa, J. M. (1993). *Manual de Derecho del Seguro Marítimo*. Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi: Vitoria-Gasteiz.
- Simone, O. B. (1982). *Pronto Pago Provisorio en los Seguros Marítimos*. Buenos Aires: Ediciones Novum Forum.
- Simone, O. B. (1987). *Compendio de Derecho de la Navegación*. Buenos Aires: Depalma.
- Simone, O. B. (1981). *Privilegios Marítimos*. Buenos Aires: Ediciones Novum Forum.
- Videla Escalada, F. N. (1969). *Derecho Aeronáutico*. Buenos Aires: Zavallá.

5. Metodología de trabajo y enseñanza:

La asignatura se desarrollará bajo una modalidad teórico-práctica, a partir de la presentación de los contenidos teóricos por el docente, mediante el desarrollo de clases expositivas, en las cuales se presentarán los principales lineamientos teóricos de las distintas unidades temáticas.

El dictado de clases teóricas se complementa con la realización de esquemas, cuadros y gráficos, y exhibición y análisis de modelos de contratos, certificados y demás documentación inherente al buque, a la aeronave o al transporte. Además, se realiza en clase el estudio, análisis y crítica de fallos, y de artículos de doctrina. Se prevé asimismo la realización de trabajos prácticos, mediante los cuales los alumnos analicen casos supuestos y justifiquen las soluciones que propicien para los mismos.

6. Pautas de acreditación y evaluación:

Las condiciones para la acreditación y aprobación de la asignatura son las siguientes:

- Que el estudiante cuente con una asistencia mínima obligatoria del cincuenta por ciento (50%), tal como se establece en el Reglamento de Alumnos de la Universidad.
- Asimismo se requerirá que apruebe una evaluación parcial obligatoria, durante el desarrollo de la cursada. Para obtener la nota mínima de aprobación 4 (cuatro) se deberá contestar correctamente al menos el 60 % de las preguntas del examen. Del mismo modo se procederá con el examen recuperatorio.
- En caso de no ser aprobados, el estudiante podrá recuperar el parcial en dos instancias recuperatorias: antes de finalizar la cursada y en la primera fecha de final.
- Además deberá aprobar un Examen Final oral que consistirá en la exposición de alguna temática de la materia.
- Las evaluaciones finales serán orales.